



Jueves, 9 de marzo de 2023

El Gobierno de Asturias dispondrá de otras tres viviendas para alquiler social en la zona rural de Lena

- El ayuntamiento lenense cede a Vipasa los inmuebles situados en las antiguas escuelas de Muñón Cimero, Espinedo y San Martino
- La consejera de Derechos Sociales subraya el interés del Principado por incrementar su parque público a precios asequibles

La consejera de Derechos Sociales y Bienestar, Melania Álvarez, y la alcaldesa de Lena, Gema Álvarez, han firmado esta mañana un convenio por el que el consistorio lenense cede al Gobierno de Asturias tres viviendas, situadas en la zona rural del concejo, que serán destinadas a viviendas sociales en régimen de alquiler. De este modo, el parque público de viviendas regional pasa a tener 9.576.

El ayuntamiento tendrá un papel decisorio a la hora de valorar y marcar los criterios de adjudicación de estos inmuebles, que están situados en las antiguas escuelas de Muñón Cimero, Espinedo y San Martino. Sumando estas tres, el Principado tiene en Lena 39 viviendas públicas.

La consejera de Derechos Sociales considera que el acuerdo rubricado hoy pone de manifiesto dos cuestiones: “Por una parte, la importancia de la colaboración entre administraciones para lograr el beneficio de la ciudadanía y, por otra, el interés del Principado en incrementar su parque público de vivienda de alquiler, ya sea a través de obra nueva, de la rehabilitación de edificios o, como en este caso, aceptando la cesión de inmuebles municipales”.

Álvarez ha subrayado también que lo más destacable del parque público de viviendas del Principado, el segundo más grande de España por número de habitantes, “no es solo su magnitud, sino la forma ágil y eficaz con la que es gestionado a través de Vipasa”.

A lo largo de esta legislatura, la empresa pública de vivienda ha reparado y entregado más de 2.400 viviendas. En el caso concreto de Lena, han sido tres familias las que han accedido a una vivienda pública y han logrado revertir una situación delicada, mientras que una cuarta está actualmente tramitando el acceso. En todos estos casos fue necesario reubicar a las familias en otro concejo, por lo que la disponibilidad de estas tres nuevas viviendas permitirá que, en situaciones similares que



puedan darse en el futuro, las familias permanezcan en Lena y refuercen la población de la zona rural del concejo.

En 2023, Vipasa ha aumentado su presupuesto en 800.000 euros, hasta llegar a los 3,4 millones, que es lo que la empresa pública destinará al mantenimiento ordinario de las viviendas públicas. Esto permitirá solucionar con más rapidez y calidad de ejecución las más de 3.000 incidencias que Vipasa recibe anualmente de sus inquilinos.

Otro de los objetivos de la empresa para este año es mejorar e incrementar el parque de viviendas a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Unión Europea, con fondos *Next Generation*. Gracias a esa financiación, se acometerán próximamente los siguientes proyectos:

- **Rehabilitación integral de 162 viviendas:** 120 en Gijón, 28 en Avilés y 14 en Nava. También se concluirán las obras de las 110 que se están rehabilitando en Oviedo.
- **Promoción de 227 viviendas:** 24 en Llanera, 30 en Colunga, 44 en Turón (Mieres), 30 en Laviana, 10 en Onís, 12 en Soto del Barco, 60 en Langreo, 12 en Avilés y 5 en Taramundi.
- **Promoción de 323 viviendas en derecho de superficie:** 250 en Gijón, 44 en Siero, y 29 en Oviedo.